



1856

C-138

07. Santos - n. 9

Olivos del Gobierno Civil.

Debiendo celebrarse
mañana a las once
de la mañana en la
Iglesia de San Estevan
los correspondientes fu-
nerales en sufragio
del alma de D. Manuel
Galvet Diputado a Cor-
tes que fue por votos
provinciales e individuos
de esta Sociedad que tan
dignamente preside V. S.
me ha parecido convenien-
te proponerle en sus co-
nocimiento por si cree
oportuno concurrir una
Comision de la misma
para dar mayor solemnidad
a aquel acto.

Dios

se
que a D. S. m. de
Valencia P. n. H. de 1856.

Ant. Ripollés



H. Presidente de la Sociedad Economi
ca de Amigos del País

El Sr. D.
Excmo. Sr.

Comercio

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con fecha 1.º del actual la Real orden siguiente.

„Deseario la Real (S. D. G.) proteger eficazmente la publicacion de las obras destinadas a difundir los conocimientos utiles, con fecha 27.º de Enero de 1852, se digno recomendar a los Gobernadores civiles el Diccionario de materia mercantil, industrial y agricola

la, escrito por D. José
Oriol Kouquillo. = Co-
mo el buen desempe-
ño de esta obra ha
correspondido á las
esperanzas del Go-
bierno, de nuevo S. M.
encarece á V. S. su
mérito, manifestán-
dole cuán provecho-
so sería que la adqui-
riera las Juntas de
Comercio y de Agri-
cultura, los Institu-
tos industriales, y las
Sociedades económi-
cas. Lo que se ordena
de S. M. digo á V. S.
para los efectos que
se indican.

Lo

tratado á V. S. esi-
tando el acreditado
celo de esa Sociedad
por cuanto tiende
al mayor fomento de
los estudios é intere-
res mercantiles, indus-
triales y agrícolas, pa-
ra que en justa sa-
tisfacción de los de-
seos manifestados por
el Gobierno de S. M.,
se sirva procurar la
adquisición de la obra
que se trata.

D. D.

que. a V. G. m. D. ant.
Valencia 15^o de
Julio de 1856
D. Juan ^{de} ~~de~~



Excmo. Sr. Director de la Sociedad eco-
nomica de amigos del Pais